



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprobación de materia Carrera Doctorado Dr. Villa

---

VISTO:

La necesidad del Dr. Agustín Alejandro Villa de solicitar duplicado del diploma de Doctor en Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que Rectorado solicita el analítico de la Carrera de Doctorado del Dr. Agustín Alejandro Villa; y teniendo en cuenta que en el año 2005 no se expedían analíticos por el Sistema Guaraní;

Que la resolución Ministerial que avala el plan de estudio de la Carrera de Doctorado para egresados 2005 es la RESOL-2017-965-ANP#ME;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dar por aprobadas las siguientes materias que forman parte del plan de estudio de la Carrera de Doctorado para el Prof. Dr. Agustín Villa, las cuales serán incluidas en su analítico:

P14-CD01 - IDIOMA INGLÉS

P14-CD02 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

P14-CD03 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA

P14-CD04 - BIOESTADÍSTICA

P14-CD05 - ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

P14-CD06 - EPIDEMIOLOGÍA

P14-CD07 - TEXTO CIENTÍFICO

P14-CD08 - COMUNICACIÓN BIOMÉDICA

P14-CD09 - PROYECTO DE TESIS

P14-CD010 - DESARROLLO DE TESIS

P14-CD011 - DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE TESIS

ARTICULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese